

## **A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

La Mesa Directiva de la Asamblea Universitaria se permite informar a la comunidad universitaria el estado actual del proceso de aprobación del nuevo Estatuto General de la Universidad de Nariño, así:

- En el mes de diciembre de 2015 la Asamblea Universitaria luego de profundas discusiones, acordó la redacción final del Proyecto de Estatuto General PEG el cual fue presentado al Consejo Académico; al interior de dicho Organismo se discutió y luego de hacer ajustes de forma y una revisión de legalidad, respetando el espíritu de lo acordado por la Asamblea Universitaria, fue presentado al Honorable Consejo Superior Universitario mediante oficio de 18 de Febrero de 2016.
- El día 8 de diciembre de 2016 se presentó a la comunidad universitaria un nuevo Proyecto de Estatuto General a través de la página web de la Universidad acompañado de una metodología propuesta por el Consejo Superior para su aprobación final. Al respecto es preciso mencionar que el documento fue un nuevo Proyecto de Estatuto General que desconoce los acuerdos de la Asamblea Universitaria. Por otro lado, la metodología planteada, se limitó a recoger opiniones vía web en un tiempo reducido, las cuales serían analizadas al interior del CSU para su aprobación el día 22 de diciembre de 2016.
- Frente a la actitud asumida por el máximo Organismo de Gobierno, diversos sectores de la comunidad se pronunciaron manifestando su inconformidad; esta situación llevó al CSU a reevaluar su propuesta cancelando el cronograma establecido.
- El día 16 de febrero de 2017 la Mesa Directiva de la Asamblea Universitaria convocó a una Asamblea General en la cual se conformó la Mesa Directiva Ampliada integrada por la Mesa Directiva, un representante del Liceo de Bachillerato, un representante de los Centros de Investigación y un representante de la comunidad sorda. De otra parte, se aprobó el ingreso del Profesor Jaime Mejía como representante de los docentes ante la Mesa Directiva, con el propósito de interlocutar con los Organismos de Dirección Universitarios para llegar a los consensos finales y sancionar el nuevo Estatuto General.
- La Comisión conformada por tres delegados del CSU, el Consejo Académico y la Mesa Directiva Ampliada de la Asamblea Universitaria, inició las discusiones; con posterioridad y por diferencias internas en la Comisión, los delegados del Consejo Superior decidieron retirarse.
- El proceso continuó con los delegados del Consejo Académico y la Mesa Directiva Ampliada de la Asamblea Universitaria. El 28 de abril de 2017 finalizó la discusión con un consenso en los acápites a excepción del que tiene que ver con las facultades.
- En agosto 15 de 2017 mediante proposición N° 019, el Consejo Académico remitió de nuevo el PEG al Honorable Consejo Superior para su estudio y aprobación.
- En el mes de septiembre de 2017 la Mesa Directiva Ampliada envió una comunicación al CSU, solicitando información respecto a la discusión del PEG, sin obtener respuesta.
- El día 15 de marzo de 2018 a solicitud de la representante estudiantil ante el CSU, María Fernanda Arteaga, este Organismo sesionó para tratar el tema del PEG y propuso una nueva metodología para su estudio y aprobación en la que se invitó al Consejo Académico y a tres delegados de la Mesa Directiva Ampliada para iniciar la discusión el día 26 de abril.

Por lo anterior, la Mesa Directiva de la Asamblea Universitaria informa a la comunidad universitaria que desde el mes de diciembre del año 2015, el Proyecto de Estatuto General se encuentra en manos del Honorable Consejo Superior Universitario, para su aprobación definitiva, respetando los principios que de manera democrática se construyeron en el seno de la Asamblea Universitaria.

La Mesa Directiva Ampliada de la Asamblea Universitaria reafirma su compromiso universitario y su disposición al diálogo democrático para alcanzar los consensos en pro del futuro de la Universidad, en ese sentido informa a la comunidad universitaria que participará en la convocatoria realizada por el Honorable Consejo Superior y de igual manera invita a la comunidad universitaria a mantener una actitud de acompañamiento a las discusiones que se presenten en dicha Comisión.

**24 ABRIL DE 2018**  
**MESA DIRECTIVA AMPLIADA**  
**ASAMBLEA UNIVERSITARIA**  
**EL COMPROMISO ES CON LA VIDA**